

**REDACCIÓN**  
Rambla de San Juan, 58, principa  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
España, trimestre... .. 4'50  
Unión postal, un año... .. 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

## DIARIO CATOLICO

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Juan Nepomuceno, Ubaldo y Honorato obs., Félix y Genadio mrs. y Máxima vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Pascual Babilón cf., Restituta vg. y m., Heracio, Pablo y eps. mrs.

**Apostolado de la Oración**  
**INTENCION GENERAL PARA MAYO**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La devoción a la Virgen.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
(Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en particular, para que la devoción a vuestra Santísima Madre crezca y arraigue más en todos los fieles.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Ser muy devotos de la Virgen.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Monjas de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro a ocho.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
Solemne triduo que la Corte de María dedica a su excelsa Patrona los días 16, 17 y 18.

A las seis de la tarde se cantará el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio del mes de María y sermón que predicará el Padre Manuel Carceller, de la Compañía de Jesús.  
El domingo, a las siete y media, habrá misa de Comunión general.

### Crónica social

## La alianza socialista

Los socialistas españoles han pactado una alianza con los socialistas franceses: Estos se han comprometido a apoyar a sus camaradas españoles en ciertas reivindicaciones políticas que les son peculiares, para combatir a la monarquía, para combatir a las derechas, para oponerse a que tengamos ejército y marina, para cosas así.

Desde hoy entra, pues, en la escena española una nueva fuerza política, la de los socialistas franceses. ¿Como podrá ser eso?

Esos Monsieur que no contribuirán a ninguna de las cargas públicas ni con el Estado tendrán ninguna responsabilidad, ¿en qué fundamento van a apoyar su intervención en nuestros asuntos internacionales? y ¿a qué grado de rebajamiento moral piensan que hemos llegado cuando se imaginan que vamos a tolerar semejante intromisión ridícula e insolente?

Quando un Estado no puede rechazar esas extrañas ingerencias en su vida interior, ya no es Estado, ya es Estado muerto. La soberanía independiente es esencial a la idea y a la realidad del Estado.

Porque Egipto no pudo rechazar la ingerencia de Inglaterra, dejó de ser Estado. No lo es ya Marruecos porque no ha podido rechazar la intervención de España y Francia.

Y no lo sería España si se resignara a que el socialismo francés, fuerza política organizada, análoga en eso a un Estado extraño, intervenga en nuestros asuntos.

Su intervención sería aún más injuriosa y humillante para nosotros que la de una nación con ejércitos y territorios, porque sería irresponsable e insolvente.

Mientras quiera ser independiente y no hacer almoneda de su dignidad, para España no puede existir el socialismo francés en lo que a política española se refiere.

¿Los socialistas franceses apoyan

a los españoles en una reclamación? Un Gobierno español que no sea traidor y que no quiera arrastrar la honra de España por los suelos tiene que considerar esa reclamación como no hecha.

¿La demandan los socialistas españoles? Debe estudiarla y atenderla si es justa y no va contra el bien común, lo mismo que si fuera hecha por otro partido cualquiera, pues ya hemos convenido en que no hay partidos legales y partidos ilegales. ¿Refuerzan sus gestiones con el apoyo de un partido extranjero, con el de los socialistas franceses? No puede ni estudiarla siquiera sin poner en venta la independencia del Estado; tiene que rechazarla despectiva, pura y simplemente.

Los socialistas se convencerán así de que su alianza terrible no solo es estéril, sino contraproducente.

Y quizá recuerden avergonzados los ejemplos históricos de los que a su parcialidad sacrificaron la paz de su pueblo y la independencia de su patria.

Y quizá rectifiquen noblemente.

¿En qué puede consistir el apoyo que los socialistas franceses presten a los españoles? No les darán sus votos puesto que en España no los tienen. No les prestarán propagandistas para combatir ante públicos españoles al Estado, pues no sería éste tan mentecato que lo consistiera. Lo que han hecho recientemente Alemania, Italia y Bélgica ¿como no lo haría España? No les enviarán agentes para las huelgas o para sus anunciadas revoluciones, porque la policía los pondría preferentemente a la sombra. ¿En qué consistirá, pues, su apoyo?

Podrá consistir en celebrar mítins y manifestaciones contra España; en utilizar su prensa y su organización internacional para injuriarla y deshonrarla; en excitar contra ella la indignación y la presión de Europa como lo hicieron en el asunto Ferrer; en lanzar a sus sociedades al boycoteo contra los productos españoles; en enviar algunos pequeños cheques en apoyo de una huelga...

Pero ¿en qué situación quedarían los socialistas españoles causantes de todas esas grotescas e indignas dificultades? ¿a qué sanciones de la ira popular no se expondrían?

Y para desbaratar todo eso hay recursos eficaces.

Primero, el tener razón y no guardarla secreta, sino hacerla pública en Europa.

Segundo, hacer ver a los Estados amigos que tolerar en su territorio ciertos atentados a la dignidad y a independencia política interior de España, es complicidad, es doblez hostil.

Tercero, apelar a la solidaridad de las organizaciones afines, no para que intervengan en nuestros asuntos interiores sino para que esterilicen en sus países las maquinaciones revolucionarias, dándoles medios informativos para que deshagan la calumnia.

Cuarto, tener gobiernos serenos, enérgicos, que sientan la dignidad de la patria y no se asusten del tumulto.

Quinto, exaltar dentro de España el sentimiento patriótico y el honor nacional, para exigir e imponer su fiel custodia a los gobiernos.

Y hay uno eficaz sobre todos, sobre el cual he escrito largamente y habrá que escribir más.

Es la Internacional obrera católica.

Sin la organización de los Sindicatos cristianos en Alemania, aquella nación que parece tan fuerte sería ya presa del socialismo revolucionario. El emperador Guillermo los defiende enérgicamente, apesar de ser él protestante y católicos la inmensa mayoría de los obreros de esos sindicatos. El emperador sabe y declara que son esos sindicatos la fuerza y el sosten del imperio y del orden.

Sin la organización de los sindicatos cristianos de Bélgica, aquella nación hubiera sufrido una convulsión y un desastre económico irreparable en la huelga política que los socialistas han organizado y hecho.

Sin la confederación internacional de las sindicatos cristianos del mundo, no es fácil contrarrestar en todo momento la presión de la Internacional obrera revolucionaria.

Y esa presión cercana y limita inquestionablemente la soberanía de los Estados.

Y esa presión, atea, socialista y revolucionaria, se ejerce cada vez más contra las derechas, contra los partidos de orden y contra el catolicismo.

El sindicato cristiano o católico es, pues, de interés nacional.

**GASPAR FAJARDO.**

**Asociación «La Caridad»**  
**REGLAMENTO**  
(Conclusión)

Art. 20. La Junta Directiva convocará una Junta general cada año en el mes de enero, en la que el Secretario leerá una «Memoria» detallada de lo ocurrido durante este lapso de tiempo, y se procederá a la renovación de las Juntas cuando procediere.

Art. 21. La Junta Directiva, para lograr los fines de la Asociación y su sostenimiento, solicitará subvenciones del Ayuntamiento, Diputación y Arzobispado y demás entidades y particulares.

Art. 22. Los socios de número pagarán la cuota voluntaria mensual de una o dos pesetas según su posición. Serán socios protectores todos aquellos que se suscriban por una cuota mínima mensual de cinco pesetas. También se admitirán todos los donativos en dinero y especies que se entreguen y tengan aplicación a los fines de la Asociación.

Art. 23. Para el mejor desempeño de su misión, la Asociación sostendrá relaciones directas y constantes con el Ayuntamiento, Gobierno civil, Diputación y otras entidades de índole parecida y con todas las Sociedades benéficas o de caridad existentes o que puedan existir en lo sucesivo.

Art. 24. La Asociación procurará por todos los medios que estén a su alcance que el señor Gobernador civil y Alcalde eviten la mendicidad callejera conforme previenen las Leyes vigentes y presten directamente y por medio de sus Agentes todo el apoyo moral y material que sea preciso para el mejor desempeño de los fines de la Asociación.

Art. 25. La Junta Directiva queda ampliamente facultada para interpretar el espíritu y letra de este Reglamento, suplir sus deficiencias y adoptar los acuerdos y resoluciones más convenientes al logro de sus fines y redactar el Reglamento interior por el cual ha de regirse en sus diversas relaciones con los organismos que de él dependan.

Art. 26. Las Juntas de Distrito serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los

## A LOURDES!

**Tercera peregrinación diocesana**  
Con la aprobación de la autoridad eclesiástica se hará del 5 al 11 del próximo junio.

**ITINERARIO:** 5 de junio. Salida de Tarragona por la tarde.—6. De viaje. Parada a Tolouse para visitar la ciudad. Llegada a Lourdes al anochecer.—7, 8, 9 y 10. Lourdes. 10. Por la noche, regreso de Lourdes.—11. Por la mañana, parada a Perpignan, pudiendo visitar la ciudad. Llegada a Tarragona al anochecer.

**PRECIOS**

Tarifa A: Comprende billete del tren, fondas, coches desde la estación a la fonda y viceversa en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase, 176 pesetas; 2.ª id., 140 id.; 3.ª id., 90 id.

Tarifa B: Da derecho solamente al billete del tren: 1.ª clase, 115 pesetas; 2.ª id., 85; 3.ª id., 45 id.

El Comité ha celebrado un convenio con la Agencia Torres, tan acreditada en las anteriores peregrinaciones, la que responderá del cumplimiento de los servicios de las tarifas A y B.

**INSCRIPCIONES**

Se admitirán hasta completar el número que permita el tren especial de la peregrinación. Los inscritos deberán satisfacer el importe del segundo plazo antes del 20 de mayo actual.

Están facultados para hacer inscripciones todos los individuos de la Junta y del Comité, y todos los párrocos del Arzobispado.

En Tortosa, D. Agustín Llasat y Guerrero, secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa».—Cruera, 13, 2.º

En Lérida, el Rdo. Chavarria, Administrador de *El Diario de Lérida*.

En Vendrell, el Rdo. D. José Figuerola, Redacción de *El Vendrellench*.

En Vich, el Administrador de *El Norte Catalán*, imprenta de San José.

**OFICINAS:** Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona.—Rambla de San Juan, 58, 1.º—De las 18 a las 20.

En Reus, calle del Sol, 10.

En Vallis, calle San Antonio, 45, 2.º

Art. 27. Los señores de las Juntas Directiva y de Distrito de la Asociación usarán un distintivo especial a fin de ser reconocidos y auxiliados por los Agentes de la Autoridad.

**DEL PRESIDENTE**

Art. 28. El Presidente efectivo convocará todas las Juntas ordinarias y extraordinarias, dirigirá la discusión de los asuntos sometidos a la deliberación de estas, y su voto será siempre de calidad o decisivo. Todas las anteriores facultades corresponden al Vice-presidente que le sustituya en la Presidencia.

**DEL CONTADOR**

Art. 29. El Contador intervendrá en todo lo que se recaude por razón de cuotas de suscripción, limosnas, legados, donativos y de cuanto por cualquier otra causa ingrese o deba ingresar en la Tesorería de la Asociación, así como en los libramientos que se expidieren, tomando razón de todo ello en el libro de Contaduría, de modo que conste y esté siempre de manifiesto lo que se hubiese cobrado y pagado por la Asociación.

Examinará también la nota que el Tesorero presentará todos los meses a la Junta Directiva, de las cantidades recibidas y pagadas durante el mes anterior y cotejará las partidas de cargo con los documentos correspondientes y las de data con los asientos que haya hecho en el libro de Contaduría. En igual forma examinará y firmará con el Tesorero la cuenta general de ingresos y gastos de cada año que, al terminar éste, habrá de presentar a la Junta Directiva para su aprobación.

**DEL TESORERO**

Art. 30. El Tesorero será el encargado de recibir los ingresos de la Asociación y de pagar los gastos de la misma, con arreglo a las órdenes que reciba del Presidente, firmando al efecto los cargaremes, libramientos y cartas de pago de las cantidades que ingresen o salgan de la Asociación, y anotando éstas en el libro correspondiente, con expresión de los conceptos que hayan originado su ingreso o salida.

Presentará todos los meses a la Junta Directiva una nota del estado de los fondos de la Asociación y del movimiento de los mismos, durante el mes anterior; así como también, al terminar el año, el resumen general de éste que firmará con el Contador.

En poder del Tesorero no habrá más cantidades que las que el Consejo determine, con arreglo a lo que prudencialmente estime necesario en cada mes, quedando depositados los demás fondos en el Establecimiento de Crédito que la Junta Directiva señale, a nombre de la Asociación, procediéndose para su ingreso y extracción con las formalidades que indique el Director del Establecimiento.

**DEL SECRETARIO Y VICESECRETARIO**

Art. 31. El Secretario firmará los avisos de convocatoria a las sesiones que celebren, redactará y extenderá en el libro correspondiente las actas de dichas sesiones, que firmará con el Presidente, así como los oficios y demás documentos que éste le ordene, y cuidará de la conservación y custodia de todo cuanto tenga relación con los asuntos de la Asociación. El Vice-secretario le auxiliará en todos los trabajos y le sustituirá en todas sus funciones en casos de ausencia, enfermedad o vacante.

Art. 32. La Asociación tendrá interinamente el domicilio social en una de las dependencias del Ayuntamiento.

Art. 33. En el caso de que se disolviera la Asociación, los fondos y bienes de cualquier clase que poseyera pasarían a otra Institución Benéfica de las existentes en Tarragona mediante acuerdo de la Junta General.

Tarragona 31 de marzo de 1913.  
—V.º B.º El Presidente, R. Guasch.  
—El Secretario, Angel Rabada.

**NOTICIAS**  
**LOCALES Y REGIONALES**

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**  
DIA 15

Barómetro a 0º y nivel del mar; Mañana 756'20 milims.—Id. tarde 755'51.—Temperatura normal, m., 15'00.—Id. tar. 14'10.—Idem máxima al sol, 18'20.—Id. id. a la sombra, 12'50.—Id. mínima reflector, 10'00.—Id. id. a la sombra, 13'20.—Oscilación 0'90.—Dirección del viento, E.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 161'80 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0'00.—tarde, 0'00.—clase: mañana, K. N.—Idem tarde, K. N.—Humedad relativa, mañana, 89; tarde, 100.—Evaporación, 1'10.—Lluvia en 24 horas, lluvia.—Observaciones particulares.



**HIMALAYA**  
**EL REY DE LOS LICORES ESTOMAGALES**  
 Fabricante: **JUAN VILÁ GRANADA**  
 Marca registrada  
**GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES**  
*Pedido en cafés, fondas y colmados*  
*Indicado para bodas, bautizos y banquetes*

---

**DOCTOR LUIS TORRENTS**  
**ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA**  
**GARGANTA, OIDO, NARIZ**  
 Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.  
 En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza de Beato Oriol, 3. 1.º Teléfono 467. **CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).**

**ATLANTIDA**

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté & H. y C.<sup>a</sup>

**PEDIDO EN TODAS PARTES**

Como todos los días, desde el martes, ayer tuvimos los escabidos chubascos que cuando menos tienen la virtud de limpiar de polvo nuestras calles y caminos.

Con extraordinaria concurrencia de devotos, se celebraron ayer en San Lorenzo los solemnes cultos dedicados a San Isidro por el gremio de labradores. Predicó un bello sermón el Dr. D. Antonio Jimenez.

A las dos de la tarde de ayer, recibida la santa Unción, por no permitir su estado otra cosa, falleció en esta ciudad la virtuosa señorita Carlota Martínez, hija del conocido relojero D. Manuel Martínez, a quien enviamos la expresión de nuestro más vivo pésame, pidiendo a Dios conforte su afligido corazón, y acoja en su seno el alma de la finada.

El entierro tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde.

Desde Borjas del Campo se cursó anteaer el siguiente telegrama:  
 «Imo. Sr. Obispo de Jaca.  
 Por acuerdo unánime de los Rdos. Sacerdotes pertenecientes al Centro de conferencias de Borjas del Campo, felicitan a V. S. por su elevación a la Silla de San Fructuoso y besan pastoral anillo.  
 El presidente, Francisco Llagostera.—El Secretario, J. Mariué.»

Hemos de agradecer al Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento, D. Estanislao Tell, el envío del folleto que acaba de publicar dando instrucciones prácticas para combatir determinadas enfermedades del olivo.

En la misa solemne que como todos los años, dedicó ayer a San Isidro, el Instituto Agrícola catalán, en la iglesia del Pino, de Barcelona, predicó el Magistral de nuestra Metropolitana Dr. D. Antonio Balcells.

En el Hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles para el servicio, Francisco Castet Monja de Arnes; Juan Ripoll Cid, de Masdenverge; Estanislao Miró Recasens, de Tarragona, y Juan Figueras Labria, de Amellla.

Debidamente autorizada por el capitán general de Cataluña, se abrió en la importante población de Montblanch una escuela militar denominada Castellví.

La estación telegráfica de Borjas Blancas presta ya servicio completo, es decir, desde las 7 a las 21, sin interrupción alguna.

Dicen de Tortosa que durante toda la noche del miércoles no cesó de llover, habiendo por tal motivo descendido notablemente la temperatura.

Dicen de Lérida, refiriéndose al joven e intrépido aviador:  
 «M. Demazel ha efectuado cinco magníficos vuelos de duración, 5, 6, 7, 8 y 11 minutos, respectivamente, volando en uno de ellos en unión del Sr. Martínez. Durante la fiesta estuvo volviendo continuamente.»

Reina gran entusiasmo en los pueblos de Mora de Ebro, Benissanet, Miravet y Pinell, con motivo de la carretera, cuya subasta tendrá lugar en breve y que ha de servirles como vía cómoda y muy necesaria. Caso de que no se presente a posterior en la subasta, tratarán de unirse para construirla por su cuenta.

¡A Lourdes! Prorrogado el plazo de inscripción.

El «Touring Club Hispania» después del grandioso «Viaje Ideal» realizado por Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Suiza e Italia, ha organizado para la segunda quincena de junio, una hermosísima y sugestiva excursión por Francia y Bélgica, con motivo de la «Exposición Universal» que se celebra en Gante, y cuyo itinerario es el siguiente: Tarragona, Barcelona, Toulouse, París, Bruselas, Amberes, Gante, Brujas, Ostende, París, Port-Bou, Barcelona, Tarragona.

Precios de los billetes.—Serie A: que comprenden ferrocarril, hoteles, coches de las estaciones a los hoteles y viceversa, manutención en ruta y en las poblaciones, propinas, etc., 1.ª clase, 490 pesetas; 2.ª, 380'25; 3.ª, 285'25.

Serie B: dan solo derecho al billete del tren.—1.ª clase, 265 pesetas; 2.ª, 185'50; y 3.ª, 120'70.

El viaje durará 17 días y los que deseen prolongarlo hasta Londres, Amsterdam, Rotterdam, La Haya, Utrecht, etc., se les podrá facilitar los medios para realizarlo en inmejorables condiciones, siempre y cuando se reúnan 25 excursionistas.

Con el fin de complacer a muchos, se ha organizado un «Viaje Popular» a París, siendo los precios de ida y vuelta desde Tarragona los siguientes: Billetes serie A: o sea todo comprendido en 1.ª, 335'85; en 2.ª, 230'25 y en 3.ª, 169'65.

Billetes serie B: que comprenden solo el derecho al tren; 1.ª, 190'85; en 2.ª, 131'25 y en 3.ª, 83'60.

Duración del viaje, 11 días.

Se facilitan detalles y admiten inscripciones en los ultramarinos de D. E. Cervera, Rambla de San Juan núm. 45, Tarragona, hasta el día 5 de junio pero el Club se reserva la facultad de cerrar la inscripción en cuanto complete el número de plazas disponibles para ambos grupos, por lo que se recomienda a los que se propongan realizar alguna de tan encantadoras excursiones se inscriban cuanto antes.

En la Escuela de viticultura y enología de Reus se trabaja activamente en la formulación, para su inmediata publicación, de un trabajo referente a la composición de los vinos de 1911, naturales de la provincia de Tarragona.

Han sido autorizadas para prestar servicio de giro postal las oficinas de Benicarló, Cervera, Puente Genil, Seo de Urgel y Sos.

**Enfermos del pecho.**  
 Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Glicero, fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

Dice un diario de Barcelona:  
 «De los trabajos para la depuración del Censo electoral hechos por algunos partidos políticos, se deduce que habrá que eliminar de las listas 6.000 nombres e incluir unos 5.000.  
 Casi todos los nombres falsos los aprovechaban los radicales, según confesión de algunos de ellos.»

**A los socios de la Unión Apostólica**  
 A todos los de esta Archidiócesis residentes fuera de la capital, en la Curia eclesástica se entregará un ejemplar del catálogo general de los socios españoles.

¿Por qué son tantas las personas de todas edades que están perdiendo el pelo sin remedio? Porque dando crédito a los anuncios de mil drogas mentirosas, no se deciden a probar el maravilloso producto **HELIOS**, puramente vegetal, cuya eficacia es indiscutible.—Pídase en la tienda de Firmo Vives, Rambla de San Carlos y calle del Conde de Rius, en la seguridad de reembolsar el precio si el específico no da resultado.

Se encuentra en sus posesiones de Altafulla D. Pedro de Rigalt, vicepresidente de la Cámara de Comercio española en París.

Se ha publicado la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Correos. Son 200 las plazas.

La admisión de las instancias es hasta el 14 de junio y el comienzo del ejercicio previo el de 14 de julio. El ejercicio primero empezará el 31 del mismo mes.

**BOLSIN DE TARRAGONA**  
 Bolsa.—Cambio.—Cupones

Durante el pasado abril las casas exportadoras de Reus han embarcado para el extranjero unos 3.500 sacos de avena y 1.300 de almendra.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Dicen de Reus:  
 «La mayoría de viñas comarcales muestran repetidas de pequeños racimos. Los pámpanos por ahora véanse libres de enfermedades criptogámicas, pero por si acaso los labradores siguen azufrando y sulfatando debidamente.»

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Se le ha concedido permiso para Zaragoza, al músico mayor del regimiento de Lu chana don Felipe Satué.

¡A Lourdes! Prorrogado el plazo de inscripción.

Hemos recibido el último número de la «Lectura Popular Biblioteca de autores catalanes», que contiene las obras de D. Narciso Oller tituladas «La Bofetada» y «Fidelitat».

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

**A LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES**

Próxima la fecha en que finalizará el plazo de admisión de los «volantes de inscripción» en el catálogo de los principales exportadores españoles, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado al llamar la atención del comercio español sobre la importancia de esta obra que tanto le ha de beneficiar, invita a los interesados a que se inscriban en ella, de acuerdo con las condiciones fijadas en la circular de 20 de marzo último.

Los «volantes de inscripción» podrán obtenerse en las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, principales asociaciones mercantiles y en el Centro de Información Comercial, del que puede también solicitarse el Prospecto, de verdadero interés para la producción nacional.

Madrid, 12 de mayo de 1913.

¡A Lourdes! Prorrogado el plazo de inscripción.

**NACIONALES**

**Homenaje a Moret**

El Gobierno se propone ponerse de acuerdo con los jefes de minorías del Congreso, para dedicar un homenaje a la memoria del señor Moret.

Para ello se consultaron precedentes respecto a los homenajes que se tributaron a Ayala y a Martínez de la Rosa.

Se propone el Gobierno que la primera sesión del Congreso se levante en señal de duelo y que continúen suspendidas las sesiones por dos días, celebrándose luego la sesión necrológica.

**La convocatoria de las Cortes**

El decreto que ha firmado el Rey convocando a las Cortes, dice así:  
 «Usando de las facultades que me concede el artículo 3.º de la Constitución de la Monarquía española y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:  
 «Artículo único. Las sesiones de Cortes se reunirán el día 26 del actual. Dado en Palacio, etc.»

**Una disposición**

Por Real orden del ministro de la Gobernación se ha dispuesto que los reclutas que reciben órdenes sagradas con fecha posterior a la de su destino a cuerpo, pueden solicitar de los capitanes generales de la región o distrito que se les destine a la compañía de Sanidad militar de la región en que sirvan para desempeñar las funciones que previene el artículo 81 de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

**Los presupuestos**

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, el señor Suárez Inclán comenzó explicando la obra financiera, invirtiendo en ello próximamente hora y media.

El presupuesto lo ha presentado el ministro, calculando un «superávit» de cuarenta millones.

Para este «superávit» ha tenido presente la recaudación obtenida en los años de 1909, 1910, 1911 y 1912, sin tener en cuenta las obligaciones ni las formalizaciones de la Caja de Depósitos.

La recaudación en 1909 fué de 1.065 millones; en 1910, 1.126; en 1911, de 1.153, y en 1912 de 1.162. En el primer cuatrimestre de este año, la recaudación, comparada con igual período del año anterior, ha aumentado en 32 millones.

En estos datos se apoya el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta cifras de los presupuestos parciales.

El de Guerra no rebasará la cifra de 223 millones; el de Marina no llegará tal vez a 80 millones, y el de Instrucción pública será alrededor de 66 millones.

Todos los presupuestos tienen ya fijados sus gastos y no ofrecen grandes variantes. Únicamente falta concretar algo el de Marina, y para ello celebran conferencias ambos ministros.

**Adoración del «Lignum crucis»**

Anteaer desfilaron por la iglesia de San Jerónimo, de Madrid, para adorar el «Lignum crucis» las mujeres de los barrios extremos, que asisten a la catequística.

Formaban una procesión en grupos de a 50 mujeres cada uno, llevando estandartes y cantando himnos.

Iban al frente de la procesión las damas catequistas.

**Penas de muerte para Sancho Alegre**

El fiscal que entiende en la causa contra Sancho Alegre, en el escrito de calificación señala el delito cometido por dicho autor como regicidio frustrado, con las agravantes de premeditación y alevosía, y pide para el procesado la pena de muerte.

**Ya escampa...**

El imparcial, respirando por la herida al ver que Gasset, su director, va a perder la presidencia del Congreso, dice que el Gobierno está dando tumbos y que la prueba de que no tiene marcada una línea de conducta es que anunció que abriría nueva legislación y sale con que ésta se deja para octubre.

Las Cortes, dice, han de laborar en una obra fructífera; no todo ha de ser delirio de grandezas.

Si el Parlamento se abre para volver una vez más la espalda a la opinión pública que reclama reformas, entonces diremos que tienen razón los que no conceden importancia ninguna al Consejo de ministros celebrado ayer.

**Declaración ratificada**

El señor Montero Ríos ha dicho a un redactor del *Heraldo de Madrid* que ratificaba las declaraciones hechas a un periodista del *A B C*, asegurando que estima que con el proyecto de mancomunidades pinta la integridad nacional, y que, por lo tanto, procederá con arreglo a sus convicciones.

El conde de Romanones ha anunciado que en una de las primeras sesiones de las Cortes presentará el plan de nueva escuadra.

En el decreto que ha firmado D. Alfonso reconstituyendo el Cuerpo pericial de contabilidad del Estado, se dispone que los actuales tenedores de libros, «excedentes» y los profesores mercantiles que entraron al servicio de la Hacienda por oposición, formarán parte del mismo, y del Cuerpo auxiliar que se crea en el mismo decreto los funcionarios al servicio de la Hacienda que ingresaron por oposición.

Para completar el cuerpo de contabilidad se convocarán para 1.º de septiembre próximo oposiciones para proveer 50 plazas del cuerpo pericial y 180 del auxiliar.

En los primeros días de la semana entrante se esperada en Madrid en general Alfau, que viene a conferenciar con el Gobierno.

En Aix en Provençe, se ha celebrado con gran esplendor la hermosa fiesta de los Juegos Florales de Provença, que han constituido una entusiástica glorificación a Federico Mistral, el patriarca de los poetas lemosines.

Se ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán en el templo de la Virgen del Pilar, con motivo de la próxima peregrinación. El día 19, a las siete de la noche se celebrará la salutación a la Virgen en su capilla; el día 20 habrá Comunion general y procesión, y el 21, culto dedicado a la Virgen por la Corte de Honor de Madrid, Comunion y misa, con asistencia del Cabildo metropolitano, autoridades y Centros católicos.

En la iglesia de las Calatravas de Madrid se celebraron anteaer mañana, desde las nueve e hasta las doce, misas en sufragio del alma de Canalejas, por haberse cumplido seis meses de su muerte.

Han terminado las fiestas Constantinienses en Zaragoza.

Anteaer desfilaron por la capilla del Santo Cristo millares de niños de las escuelas nacionales y de los colegios particulares, llenando de flores la capilla.

Un despacho de Nueva York dice que el ministerio de Marina ha acordado que una gran escuadra venga en breve a cruzar por el Mediterráneo, deteniéndose en todos los principales puertos.

**¿Por qué no vas a Lourdes?**  
 A. N. N.

Me aprecia amiga: Me ha sorprendido tu carta, que bien meditada, se reduce a lo siguiente: Que envíes mi sueldo, porque voy a Lourdes; que tú no eres dichosa, porque no vas; que otro año podrás realizar tan placido ensueño.

Permite que te conteste con mi brevedad acostumbrada, y al propio tiempo con la franqueza de que me acusan no pocas veces. Si yo he logrado el permiso de los papás, tú también puedes obtenerlo. Tus papás, como los míos, son buenos y deseados de las distracciones confortantes para sus hijos. Dimme: ¿no te recordará la conciencia por tu poco empeño? Cuando quieras una cosa con decisión, sales con la tuya; ¿por qué ahora no? Más te diré: por si es preciso, con los papás a este objeto... ¿no tienes la experiencia de otras veces? ¿no recuerdas que cuando después de muchas demandas logras tu ilusión, ellos eran de los primeros en alegrarse y consentir? Si les pidieras tonterías, ¿cómo se irían a Lourdes! ¡si a ellos le ha de saber a gloria! ¡Si a tu vuelta se felicitarán ellos mismos de haber consentido!

«Que no eres dichosa»: Lo creo, ¿sabes por qué? porque cuando te presentas ante la Virgen, has de sentir vergüenza de ti misma; la ofrezcas una flor que luego se marchita, quizás te impones un ejercicio de virtud externa, o unos rezos de compromiso... y en cambio, tú sabes que la gloria de la Virgen Santísima te pide ahora un sacrificio mayor; que tu devoción te exige una manifestación de piedad mariana; que el competerismo te demanda tu concurso personal para la peregrinación a Lourdes... y tú no haces caso! ¿cómo quieres sentirte dichosa?... Sé generosa con tu celestial Madre, y verás cómo cambia tu corazón cómo se alegra, cómo experimenta, no el entusiasmo de un deseo logrado, sino la suavidad de hacer una obra gratuita a la Virgen Immaculada, augurio de abundante bendición.

Por fin, que otro año irás... ¿por qué no éste? ¿quieres acaso una ocasión más propicia, que la presente, en que van en gran número tus compañeros?... ¿Cómo quieres que yo no crea esto una excusa? El año pasado, a cuantos se animaban te decías, que entonces no, pero si el año próximo por la feliz conjuntura de ir bien acompañada; es decir, este año, ahora repites lo mismo: ¿quién te va a creer?... ¿Quién habla de pensar que tú, tan entusiasta cuando se propone la idea, tan decidida cuando se formó el plan, tan optimista y resuelta cuando era un proyecto, ahora que es una dicha realidad, seas de las desanimadas y de las menos decididas! ¿por qué este cambio? ¿por qué no vas a Lourdes?

Me consta que con un poco de esfuerzo lo lograrás, y lamentaría que por no imponértelo no nos acompañases. Otras con menos medios que tú se imponen este sacrificio por amor a la Virgen... ¿gentiles! ¿por amor a la Virgen! ¿Cómo se sonreiría la Virgen de Mayo si este mes le ofreciesen como perfumada flor la visita a su Santuario de Lourdes!

Reciba el cariñoso beso de tu amiga  
**MONTSEBBAT,**  
 Hija de Marta.

**«LA GACETA»**  
 (Madrid, 14 mayo).

Publica decretos del ministerio de Gracia y Justicia y las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que cuando se declare desierta la subasta anual que se celebra en la Dirección de la Deuda para la adquisición de títulos al portador del 4 por 100 interior o su conversión en inscripciones de la misma Deuda a favor de corporaciones civiles, el ministro de Hacienda podrá disponer la adjudicación del servicio del tipo de subasta al propio Tesoro si éste tiene en cartera títulos de la referida Deuda para su negociación.

Disponiendo que el banerario de Alhama (Murcia) esté abierto al servicio público durante todo el año.



Señalando como temporadas oficiales del balneario de La Garriga (Barcelona) las de 1.º de junio al 15 de julio y de 1.º de septiembre al 20 de octubre de cada año.

Desestimando la instancia de varios individuos que tomaron parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de correos en 1911 que pedían que se declarase válido para otras oposiciones el examen previo del primer ejercicio que tenían aprobado.

Anunciando a con curso de traslado la provisión de una cátedra de Pedagogía vacante en la Escuela Normal de Tarragona.

**La vida moderna**

La vida puede equipararse a una empresa mercantil: si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, está amenazado el capital (la Salud) y en vías de constituirse la enfermedad.

La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida GASTAMOS MAS DE LO QUE DEBIAMOS GASTAR, esto produce desequilibrio nervioso, los límites de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la MISERIA FISIOLÓGICA; raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc., fases de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, LINFATISMO, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SELUD, que actúa a un punto preeminente entre ellos.

La sobre actividad de la vida, el excesivo gasto nervioso se compensan con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD usado periódicamente, siendo excelente para prevenir la ANEMIA DEL SIGLO.

**EXTRANJERO**

**Explosión.—Huelga**

Berlin.—Dicen los periódicos que a bordo del torpedero núm. 143 «Heligoland», estalló un tubo, resultando cuatro marineros muertos y tres heridos gravemente.

San Petersburgo.—La mayoría de los obreros industriales se han declarado en huelga.

Durante toda la mañana no ha ocurrido incidente alguno.

Berlin.—Las víctimas del accidente ocurrido a bordo del torpedero «Núm. 143», son dos marineros muertos y tres gravemente heridos.

San Petersburgo.—Con motivo de la celebración del 1.º de mayo en Rusia, han sido detenidos en la capital un centenar de huelguistas.

**Del conflicto balcánico**

Cetigne.—(Oficial).—Dos destacamentos de tropas internacionales, compuestos de mil hombres, han entrado en Escutari.

El almirante inglés ha informado al gobierno montenegrino que quedaba levantado el bloqueo.

Cetigne.—Las tropas internacionales, al mando del almirante Burney, entraron en Escutari.

Después de haber cambiado los saludos, el general montenegrino Betchir y el almirante inglés, las tropas entraron en la población y ocuparon inmediatamente los edificios públicos y los alojamientos.

Al entrar el almirante Burney, un destacamento montenegrino le rindió honores, y después de entregarse la plaza, los montenegrinos la evacuaron.

Viena.—El señor Jogow ha conferenciado con el Emperador y con el conde de Berchtold.

Los periodistas dicen que en el Consejo de ministros último se acordó licenciar progresivamente a los reservistas a medida que la situación europea se despeje.

Belgrado.—El gobierno servio ha redactado una nueva nota destinada a Sofía, insistiendo en lo manifestado en la anterior, referente a la revisión pura y simple del tratado acordado antes de la guerra.

**Disminuyéndoles el sueldo**

París.—En la Cámara se ha propuesto que el sueldo de los diputados se rebaje de 15.000 francos anuales que perciben en la actualidad a 9.000.

La proposición pasó a estudio de la Comisión.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 15.

La Administración principal de Aduanas de esta provincia anuncia para el día 15 la subasta de géneros procedentes de abandono.

Extracto de los acuerdos tomados por el

**Ayuntamiento de Roquetes durante el mes de abril.**

La de Valls publica la distribución de fondos para el mes de mayo.

Las de Vinebre y Perafort insertan varios anuncios.

Providencias judiciales.

**COMANDANCIA DE MARINA**

**ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 15, 13'9.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

En el golfo de Gascuña están las presiones menores y también hay centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo y al Sur de España. Son probables los vientos fuertes del cuarto cuadrante y lluvias y mar en Galicia y Cantabria. Tiempo tempestuoso en Cataluña y en el mar Ibérico.

**MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER**

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

**CARMELO GRISI**

Dorador, plateador y componedor de toda clase de objetos para el culto.

Plaza de la Catedral, núm. 6, (Casa Recortor).

**CLÍNICA DENTAL**

**RULGENCIO AGUSTÍ ALEU**

**UNION 44 PRINCIPAL**

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes. Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esfiga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

**SE VENDE**

una caja de caudales. Informarán en la calle de la Unión, núm. 19, 2.º, 1.º

**BANCO DE VALLS.—TARRAGONA**

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

**SILLA DE CABALLO**

Se vende una a precio conveniente. Informarán en esta Redacción.

**EN VENTA**

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet. 10 y 11

**R. SEDÓ PAMIES**

**Médico**

Consulta especial para las enfermedades de los niños, mujer, partos y vías urinarias

Vacuna anti-gonocócica (blenorragia)

Rambla de San Juan, 45, 1.º Tarragona.

Consulta de 12 a 1—3 a 5 v 8 a 9 noche. Fiestivos 10 a 12.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones Llegadas ayer**

De Marsella y es. v. «Cabo Roca», de 1.137 ts., c. Diaz, con efectos; consignado a don M. Peres.

De Amberes y es. v. belga «Espagne», de 894 ts., c. Larzaya, con efectos; consignado a los señores Mac-Andrews.

De Barcelona v. «Matias F. Bayo», de 910 ts., c. Yigil, con tránsito; consignado a los señores H. de B. López.

De Bilbao y es. v. «Cabo Santa Pola», de 911 ts., c. Salas, con efectos; consignado a don M. Peres.

De Cette v. «Pedro Pi», de 734 ts., c. Pi, con boques vacíos; consignado a los señores Ferrer Recet.

**Despachadas**

Para Bilbao y es. v. «Cabo Roca», con cargo general.

Para Amberes y es. v. «Espagne», con cargo general.

Para Bilbao y es. v. «Matias F. Bayo», con cargo general.

Para Marsella y es. v. «Cabo Santa Pola», con cargo general.

Para Barcelona v. Pedro Pi, con tránsito.

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepita», con vino.

**CIEPRES DE BOLSA**

Cambios de Barcelona del día 15

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días vista... 26'90 dinero

Id. cheque... 27'40 papel

Paris cheque... 8'70

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 81'00 80'02

Id. amortizable 5 p. 100 id. 000'00

Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100.

**OBLIGACIONES CONTADO**

Segovias 4 por 100... 94'25 94'30

Huesca Camfranch 4 por 100... 93'35 93'65

Juan Abadesas... 78'50 78'75

T. B. y F. 2 1/2 por 100... 56'75 57'

M. Z. y A. 5 por 100 serie A... 105' 105'50

4 1/2 B. 100'50 101'

4 C. 93'75 94'

Mad. Bar. Reus Roda... 53'0 53'75

Almansa 3 por 100 adhe. 76' 76'25

M. Z. Orense... 48'75 49'25

prioridad H. 76'50 77'

Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 102'50 103'

3.ª serie. 91'50 92'

Tranvías 4 por 100... 92'50 93'

Barcelona de electricidad por 100... 99'50 100'

Idem 4 por 100... 88'50 89'

C.ª Transatlántica... 92' 92'50

Tabacos Filipinas 4 1/2 id... 100' 100'50

Azucareras.

**ACCIONES FIN MES**

Orenses... 28'95 29'05

Andaluces... 52'00 52'10

Colonial... 520'50 520'75

Norte... 506'25 506'50

Alicantina...

**Banco de Valls.—Tarragona**

Cotización del 16 de mayo de 1913.

**Efectos públicos**

Deuda interior al contado 4 p. 100 81'70

Id. amortizable al id. 5 p. 100 100'50

Id. al id. 4 p. 100 00'00

**Obligaciones**

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 p. 100 Serie A. 103'95 104'45

Id. id. Serie B. 103'95 104'45

Acciones Banco de Valls... 27' 27'50

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días vista... 26'90

Id. cheque... 27'32 27'40

Paris 90 días vista... 7'40

Id. cheque... 8'50

Alemania benedicta 90 d. vista 131'30

Id. id. cheque 133'35 134'10

Brusela y Amberes... 7'75 8'25

Ginebra y Zurich... 8'05 8'50

**TELEGRAMAS**

Madrid, 15.

**«La Gaceta»**

Publica los decretos que firmó ayer el Rey, en los que figura el relativo a la convocatoria de las Cortes para el día 26, y los siguientes del ministerio de Estado:

Disponiendo que los individuos de las carreras diplomática y consular, para el desempeño de su cargo en Europa o en el ministerio de Estado, deberán haber servido por lo menos en América, Asia u Oceanía.

Nombrando agente general de preces y jefe de contabilidad del ministerio de Estado a don Fernando Crespo.

Encargando de la sección contentiosa a D. Carlos Gasser.

Trasladando al ministerio a don Julián Arroyo, ministro de la Habana.

Destinando a esta plaza a don Alfredo Mariategui, jefe de sección que era en el ministerio.

También publica el decreto señalando las tres de la tarde de pasado mañana para la recepción general en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey, y las siguientes reales órdenes:

Dictando reglas para el cumplimiento del artículo 20 del Real decreto de 5 de enero de 1911, relativo a la tramitación de las reclamaciones que se produzcan contra el avance catastral de la riqueza rústica.

Anunciando concurso para la provisión de 20 plazas de obreros aventajados del material de ingenieros del ramo de Guerra.

Inserta, por último, el programa de las oposiciones a oficiales terceros del personal técnico de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

**Reforma de la ley de jurisdicciones**

El Gobierno tiene ya ultimado el proyecto reformando la ley de jurisdicciones.

Para tratar principalmente de este proyecto, cuyo preámbulo está ya redactado, se reunirá el próximo lunes el Consejo de ministros.

**KIOSCOS JUAN MUNTÉ**

**RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS**

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.

También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto alista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crímenes del Liberalismo», La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

**Miguel Melendres Clara**

**DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES**

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—**CARPINTERIA**

**TARRAGONA**

Creo el Gobierno que la fórmula encontrada para derogar la citada ley de jurisdicciones será bien acogida por el Parlamento.

Ac-rca del contenido del proyecto de ley guarda reserva el Gobierno; pero una versión que parece autorizada dice que la fórmula consiste en restituir parte o todo del suprimido artículo 7.º del Código de Justicia Militar y llevar al Código en Enjuiciamiento criminal del fuero civil algunos de los extremos que figuran en la ley de jurisdicciones.

Inmediatamente de aprobado por el Consejo de ministros el proyecto de ley se pondrá a la firma del Rey el decreto autorizando su lectura en el Congreso, porque el Gobierno desea que sea este el primer asunto que se discuta.

**El proceso sobre el atentado**

En la causa que se sigue por el atentado de que fue objeto el Rey el día de la jura de la bandera, el fiscal ha formulado el escrito de calificación.

Entiende el representante del ministerio público que los hechos de autos son constitutivos de un regicidio frustrado, con dos agravantes, alevosía y premeditación, y pide la pena de muerte.

La causa pasará mañana al defensor de Sancho Alegre para que eva-cúe el traslado de calificación.

Es ponente de la causa el magistrado señor Martínez Marín.

**El Día.—Romanones de campo**

A pesar de la festividad de San Isidro ha habido oficinas en todos los ministerios.

El conde de Romanones ha marchado al campo esta mañana.

**El pleito de la presidencia del Congreso.—Las negociaciones cerca de Azcárate**

Ayer quedaron rotas las negociaciones del Gobierno para convenir al señor Azcárate de que aceptara la presidencia del Congreso. Llevaban tales negociaciones D. Melquiades Alvarez el señor Pedregal y el ministro de la Gobernación.

El señor Azcárate se ha mostrado irreducible por no inspirarle confianza el conde de Romanones y haberse molestado mucho las declaraciones que ha hecho el conde sobre este asunto, con relación a la conferencia que celebró en París con M. Deschanel.

**La desaparición del señor García Jalon**

«La Correspondencia de España» publica una carta que dice ha recibido escrita a máquina y firmada por «Un amigo de Jalon», diciendo que en vista de la alarma, que ha llegado hasta el Gobierno, que ha producido la desaparición de D. Rodrigo García Jalon, debe decir que por razones que no le permitían continuar en Madrid, razones que puede averiguar la policía frecuentando los sitios a donde concurría dicho señor, marchó éste a América, embarcando en un puerto francés en los primeros días del mes actual.

**El Rey y las Cortes**

Nos asegura persona que parece bien enterada que el Rey está decidido a que las Cortes apuren toda su vida legal a todo trance y a que termine el caso de excepción que ha estado ocurriendo hasta ahora.

Esta D. Alfonso resuelto a todo, incluso a que los republicanos ocupen el banco azul, lo que sería para el la mayor gloria.

Por esto el conde de Romanones se muestra tan optimista y seguro de su permanencia en el Poder.

**Combinación de gobernadores**

Un periódico dice que está prepa-

ra la para ser sometida a la firma del Rey una combinación de gobernadores civiles, que el asunto se abordará antes de la apertura de las Cortes y que varios gobernadores serán nuevos, reemplazando a los que llevan dos años en el cargo.

**Habla un ministro**

«A B C» publica declaraciones de un ministro, el cual dice que el conde de Romanones, después del viaje a París, deseaba más que nunca que el señor Azcárate presidiera el Congreso, que habló de a cuestión a M. Poincaré, a quien le pareció la idea excelente, y que no ha hecho ofrecimiento directamente al señor Azcárate ni lo hará.

Todos los ministros—añade el que habla—estamos conformes porque con la aceptación del señor Azcárate se evitaría una grave dificultad al Gobierno y al partido liberal.

Si aceptara el señor Azcárate le daríamos toda clase de facilidades, facultades y libertades amplísimas, porque el Gobierno no ovidaría su sacrificio ni tampoco su significación republicana.

**De política**

Según afirma un conspicuo del partido liberal, adelantan muy poco las cosas en el sentido que persigue el conde de Romanones, pues las dificultades para salir airoso en la empresa acometida son muy superiores a los resortes políticos de que puede disponer para conjurarlas. Azcárate persiste en no prestar su candidatura para la presidencia del Congreso.

**Entreviu con Melquiades Alvarez**

Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado a don Melquiades Alvarez, quien le ha hecho las siguientes manifestaciones.

Respecto a las negociaciones cerca de señor Azcárate para que ocupara la presidencia del Congreso hay que decir que han fracasado por completo.

El señor Azcárate se niega a aceptar.

Ignoro a donde se dirigirán ahora las gestiones. No sé bien el estado de la política actual porque he pasado una temporada en el campo descansando. Desconozco los propósitos del Gobierno y no sé a quien llevarán a la Presidencia del Congreso.

**La fiesta de San Isidro**

Se celebra con gran animación la fiesta de San Isidro.

Milares de almas se han trasladado a la pradera del Santo donde hay infinidad de puestos de chucheries y tios vivos.

Circular por allí muchos carruajes y se ven algunas señoritas con mantila.

Bandas de música divierten al público.

Mucha gente desfila por la ermita, adorando las reliquias de San Isidro.

**De provincias**

**De Sueca.—Inauguración de un monumento**

Valencia.—El próximo domingo se efectuará en Sueca la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria de los funcionarios de la administración de justicia asesinados por las turbas revolucionarias durante los sucesos de 1911.

**Extranjero**

**Francia y Turquía**

París.—Publican los periódicos de hoy la nota de las reivindicaciones que Francia, por mediación de su embajador M. Bompert, ha entregado al gran visir de Turquía.

Exige Francia que se reconozca como protegidos franceses a los marroques y a los tunecinos,



Según «L'Echo de Paris» Francia solo apoyará a Turquía para la liquidación de la actual crisis si la Puerta acepta íntegro el programa que se le acaba de presentar por el representante de Francia.

**Tren descarrilado**

París.—Publica «Le Journal» un telegrama dando cuenta de haber descarrilado en Arb-el-Ramsi un tren de mercancías, resultando de la catástrofe un muerto y tres heridos.

**Choque de aeroplanos**

París.—Dan cuenta despachos de Johaniotal de un choque de aeroplanos que ha costado la vida a un conocido aviador.

El capitán Juncher tripulaba un biplano acompañado del alumno aviador Dietrich, cuando a la altura de unos quince metros chocó su apa-

rato con un monoplano en que iban dos aviadores.

El capitán Juncher resultó muerto y en grave estado su compañero. Los otros dos aviadores resultaron con heridas.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Broncas en la plaza de toros**

En la corrida de toros celebrada esta tarde en Madrid hubo una serie de escándalos tremendos. Tres de los toros tuvieron que ser echados al corral.

Varios de los espectadores saltaron al ruedo, cogiendo el toro a uno de ellos el que recibió un puntazo.

Otro toro saltó la barrera propor-

cionando un susto mayusculo a un guardia de seguridad al que le rompió el sable.

El empresario señor Echevarría ha tenido que salir escoltado por la Guardia civil.

**Los integristas**

En los salones del «Siglo Futuro» ha continuado la Asamblea integrista, celebrándose la tercera sesión con gran concurrencia. Ocupó la presidencia el señor Alazabal, y se rezó por el alma del señor Noedal. Siguió una conferencia sobre la propaganda de las ideas integristas y medios de realizarlas.

**De Barcelona**

**Las huelgas**

Signen estacionadas las huelgas de cerrajeros, carpinteros y tipógrafos.

Los encuadernadores han desistido de la huelga general del oficio pues únicamente dejaron de trabajar en las imprentas y talleres de encuadernación donde sean admitidos «esquirols» tipógrafos.

**Varias**

Esta mañana llegó de Madrid el Sub-director de Obras públicas don José García Raudueles, saliendo a las dos para Ripoll. Durante su estancia en ésta visitó las Obras del puerto.

—Hoy se han encontrado en la playa unas ropas que se ha podido averiguar pertenecen a un joven llamado José Riba, estudiante de esta Universidad. Ignorase el paradero de este joven.

**Manantial inesperado.**

**Exposición**

Dicen de Rubi que en una mina de

plomo, ésta mañana al estallar un barreno surgió una fuente tan caudalosa que en pocos momentos invadió todas las galerías. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pues pocos momentos antes salieron todos los mineros los cuales se libraron de una muerte segura.

—Se está organizando una Exposición de Electricidad y sus aplicaciones.

Los organizadores se proponen ir a Madrid para ofrecer a S. M. el Rey la presidencia.

PRENSA ASOCIADA.

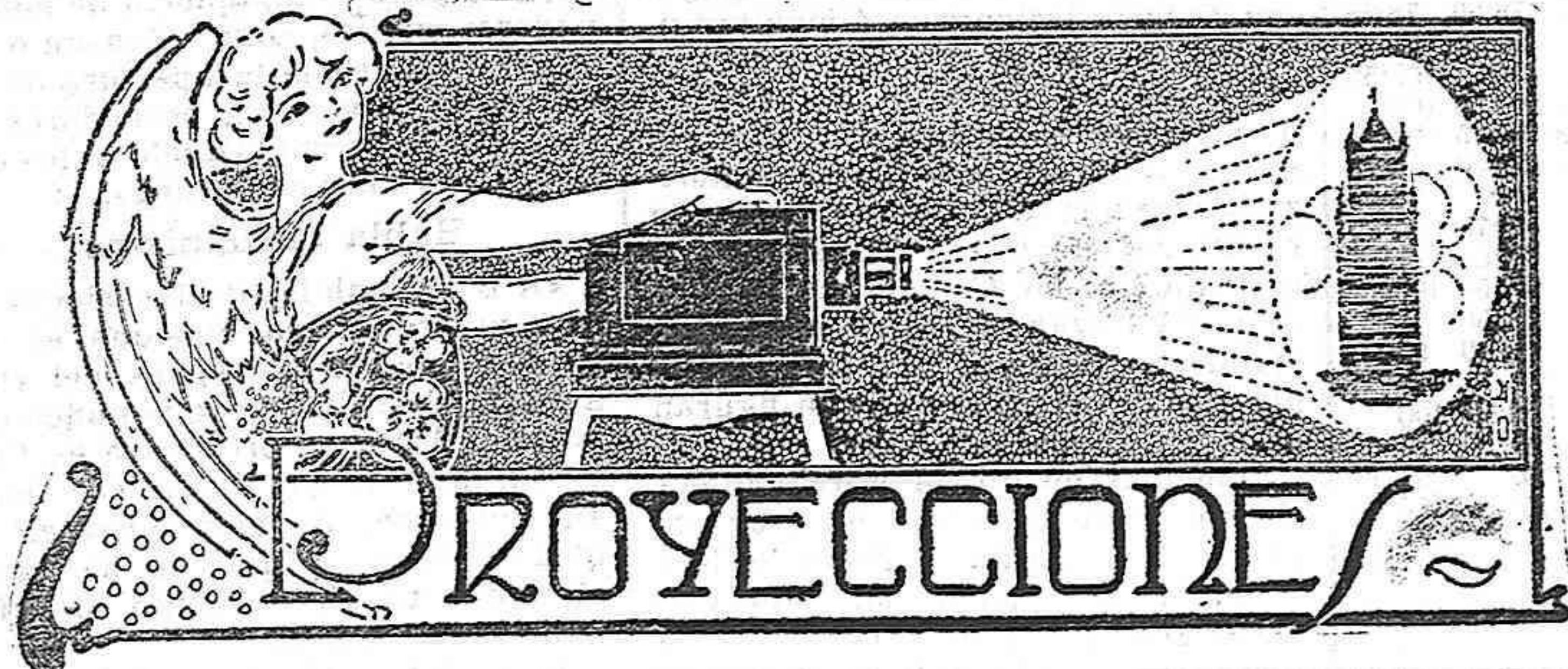
Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



**LECTURA POPULAR**

BIBLIOTECA D'AUTORS CATALANS

Quaderns de 32 planes contenint el retrat, noticia biogràfica y obres escullides de tots els nostres escriptors a 10 cèntims

PER SUSCRIPCIÓ: 5 PESSETES L'ANY.—DIRIGIRSE A L'ADMINISTRACIÓ: MALLORCA, 287 - BARCELONA.

Société générale de transports maritimes à vapeur  
**Línea de Buenos Aires**  
 Saldrá de Barcelona el día 21 de mayo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés  
**PLATA**  
 admitiendo carga y pasaje  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
 Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
 EN  
**GÈNEROS DE PUNTO**  
 Vda. de GONZALO COMELLA  
 10, Cardenal Casañas, 10  
 BARCELONA  
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

PRECIO FIJO

**PRODUCTOS HIGIENICOS**  
 Preparado por los PP. Benedictinos  
 Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo  
 Único depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Merceria y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
 CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

**CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA**

**NOVEDADES**  
**MANUEL LLAURADO**  
 San Agustín, 19, Tarragona  
 PARA PRIMAVERA Y VERANO  
 Recibido espléndido surtido de novedades en Lanería, Pañería, Sederías, Driles y Fantasías.  
 Rica colección de Echarpes, Blusas y Refajos de seda.  
**¡¡OCASION!!**  
 1 corte vestido bordado, ptas. 12  
 1 corte seda Oliven, 16  
 1 corte traje caballero 12

**“LA ESPOSA DELS CANTARS,”**  
 MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
 PER R. BOQUERAS  
 organista per oposició de Espuga-Calva  
 Aprobat per la Comissió Diocesana  
 De venta en las librerías y magatzems de música.  
 — Preu: 25 centims —  
 Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y selgell a qui les demani.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**  
 (CASA DE LA BUENA PRENSA)  
 Fundado en 1895  
 DIRECCIÓN: BAHÉN, 35, PRAL.—MADRID

**OBRA DEL PATRONATO**

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; is más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambl de Castellar, núm. 35, 1.ª.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 16 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cosafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 30 de abril saldrá de Barcelona el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Egreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**EXTRAORDINARIO A CUBA**  
**REINA MARIA CRISTINA**  
 Salda de Bilbao y Santander el 11, de Gijón el 12 y de Coruña el 13.  
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilari Tomás, Plaza de Obisago, 12.